

Guayaquil, 16 de Marzo de 2006

Señores
JAIMÉ ROMÁN E HIJOS CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con las estipulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de las labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, a su vez estoy adjuntando el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, del mencionado periodo económico.

La empresa en este periodo fiscal tuvo un incremento en sus Ventas con relación a las del año anterior, que en términos relativos fue del 52.53%, así como también se dio un incremento en sus Compras con relación a las del año próximo pasado, con una equivalencia del 13.66%, y parte de nuestro Inventario se ha realizado, lo que en cierta medida determino para se tenga un Utilidad Bruta en Ventas en valores absolutos de \$ 27284.97, en relación a los Gastos Operacionales fueron de \$ 23578.76, lo que dio una Utilidad Neta de \$ 3150.28, la cual se encuentra reflejada en cada uno de los Estados Financieros entregados a ustedes señores accionistas.

Es todo cuanto cabe informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que estimo haber dado cumplimiento con ustedes señores accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente.

Maria E. de Román
Maria Elena Rodriguez Ojeda de Roman
GERENTE

